

Cosas y casos de mi pueblo:

UN TESORILLO DE MONEDAS ROMANAS ENCONTRADO EN EL LLANO MEDINA

Conocida es la riqueza arqueológica de nuestra comarca y, dentro del término municipal de Doña Mencía, no deja de llamar la atención los restos que de vez en cuando afloran en el lugar conocido como *Llano Medina*.

Ya en los años cuarenta y tantos, cuando la traída del agua de la Plata a nuestro pueblo, al hacer las zanjas para las tuberías de conducción del agua, quedaron al descubierto algunas tumbas y aparecieron varias monedas y otros objetos de época romana y árabe.

El nombre toponímico del lugar no puede ser más sugerente: *Llano Medina*. Algunos autores antiguos, no sabemos con qué base, sitúan aquí la ciudad de *Sucubo*. Nuestro Paisano, José Montañez Lama, en su librito titulado "Geografía de la provincia de Córdoba", editado por segunda vez en 1912, dice: "*Sucubo*, cerca de Doña Mencía, en el sitio que llaman Llano de Medina; los moros la llamaron *Medina-Argénteá*". Pero la verdad es que más que una *medina* (ciudad, en árabe), por los restos que allí se encuentran parece más bien tratarse de una necrópolis.

En este lugar, y desde hace varios años, han ido encontrándose una serie de monedas romanas, pertenecientes al Bajo Imperio, pero lo curioso es que estas monedas, que suman setenta y seis, se han hallado en un espacio o superficie no superior a cuarenta o cincuenta metros cuadrados, lo que hace suponer que debiera tratarse de un tesorillo enterrado, posiblemente dentro de algún cacharillo de cerámica que, debido a las labores agrícolas, fue roto y su contenido esparcido progresivamente en el espacio indicado. Avala esta suposición el hecho de que varias de las monedas halladas se encontraban soldadas entre sí, lo que da idea del tiempo que han debido permanecer juntas.

Estas monedas, como ya he dicho y excepto dos ejemplares, pertenecen todas al Bajo

Imperio Romano, siglo III, IV y V posteriores a Jesucristo, y corresponden a los emperadores que se indican en el cuadro que más adelante se inserta, en el que también se especifica el número de piezas que corresponden a cada emperador. En cuanto a las dos excepciones referidas, se trata de un *semis* de *Cástulo* y de un *as* de *Olont*, ambas monedas pertenecientes al siglo I anterior a Jesucristo, por lo que la diferencia de antigüedad con el resto oscila de trescientos a quinientos años poco más o menos. El porqué de que estas monedas hayan aparecido junto con las otras no deja de ser una incógnita, pero tal vez el dueño del tesorillo las encontrara en el cercano *Laderón*, ciudad ibero-romana, y las conservara como curiosidad.

Por el cuadro precedente vemos que las monedas romanas encontradas van desde la más antigua, de Maximino I (235-238 d.C.) hasta la más moderna, de Honorio (393-423 d.C.), con una diferencia de edad de una a otra



DISTRIBUCION DE LAS MONEDAS HALLADAS EN EL LLANO MEDINA			
S. I d.C.	OLONT CASTULO	X X	1 1
S. I d.C.			0
S. II d.C.			0
S. III d.C.	MAXIMINO I GALieno CLAUDIO II	X X XXX	1 1 3
S. IV d.C.	MAXIMIANO CONSTANTINO I CONSTANTE CONSTANCIO II JULIANO II GRACIANO VALENTINIANO II TEODOSIO I MAGNO MAXIMO SIN IDENTIFICAR	X XXXX XXXX XXXXX X XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXX XXXXXXXXXXXXX X XXXXX	1 4 4 5 1 18 3 12 1 5
S. V d.C.	ARCADIO HONORIO	XXXX XXXXXXXXXXXX	4 11
T O T A L			76

ción), cuya variedad podemos apreciar en la siguiente relación, en la que junto al nombre de cada ceca figura la cantidad de monedas que le corresponden de las treinta y tres identificadas:

- Estambul o Constantinopla (Turquía) - 7
- Antioquía (Turquía) - 6
- Nicomedia (Turquía) - 4
- Roma (Italia) - 4
- Lions (Francia) - 3
- Siscia (Yugoslavia) - 2
- Alejandría (Egipto) - 1
- Amiens (Francia) - 1
- Arles (Francia) - 1
- Cizico (Turquía) - 1
- Narbona (Francia) - 1
- Salónica (Grecia) - 1
- Sirmia (Yugoslavia) - 1

No obstante, aún podemos sacar algunas otras conclusiones si cabe más interesantes, tales como en qué época se escondió este tesorillo y por qué motivo. En cuanto a la época, cabe pensar que fuera en tiempos del emperador Honorio (393-423 d.C.), ya que es el último de los representados en las monedas halladas. Este dato nos lleva de la mano a descubrir el motivo y a precisar aún más la fecha. ¿Qué circunstancias especiales se dieron en tiempos de Honorio que aconsejaran esconder el dinero?. Pues en el año 408, según San Isidoro, o en el 409, según Idacio, fue cuando se produjo la invasión de la Península por los pueblos bárbaros del norte, y en el 411 -dice Idacio- "los vándalos de sobrenombre silingos se reparten en suertes la Bética" (R. Menéndez Pidal, "Historia de España", Tomo III). Es, pues, lógico deducir que ante la inseguridad de los tiempos algunas personas decidieran huir, escondiendo su dinero en espera de un posterior regreso, o, simplemente, permaneciendo en su lugar de origen, ocultarlo en evitación de que les fuera requisado por los invasores.

José Jiménez Urbano



de aproximadamente doscientos años. Esta diferencia puede causar extrañeza, pues es como si en nuestro tiempos todavía circularan en nuestro país las monedas de Carlos IV o Fernando VII, pongo por caso. Sin embargo, no debe extrañar, ya que la moneda romana, una vez acuñada, seguía circulando juntamente y durante largo tiempo con las acuñaciones posteriores. Sabido es que, incluso "durante la dominación visigoda, la moneda romana de bronce fue aceptada como elemento de circulación cotidiano, ya que los godos sólo acuñaron monedas de oro, al serles innecesaria cualquier otra acuñación el año 711, fecha del derrumbamiento de todo su imperio en Hispania" (Carlos Castán, "La moneda imperial romana").

Como dato curioso, que puede servir para darnos una idea de la difusión de la moneda romana, diré que en treinta y tres de las piezas encontradas en el *Llano Medina* es visible la marca de la ceca (lugar o ciudad de acuña-